

## Informe del Órgano Interno de Control al 31 de diciembre de 2014

De conformidad con lo establecido en la Fracción III del Artículo 62 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, el Órgano Interno de Control en el Instituto de Ecología, A.C., presenta a este H. Órgano de Gobierno el informe sobre el resultado de las auditorías, exámenes y evaluaciones realizadas en el periodo de enero a diciembre de 2014.

### Programa Anual de Trabajo

La formulación del Programa Anual de Trabajo 2014 (PAT 2014) se realizó con base a los lineamientos que al efecto emitió la Secretaría de la Función Pública y de acuerdo a los resultados obtenidos en el taller de enfoque estratégico y el mapa de riesgos institucional, centrándose básicamente en las siguientes materias:

- Auditoría.
- Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública.
- Quejas, Denuncias, Responsabilidades e Inconformidades.
- Otras Actividades.

### 1. Auditorías realizadas y resultados obtenidos

En cumplimiento al PAT 2014 autorizado por la Secretaría de la Función Pública, el Órgano Interno de Control (OIC) durante el año 2014, realizó un total de ocho auditorías a diferentes áreas y rubros de la entidad: Obra Pública, Fideicomiso, Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios Diversos, Al Desempeño, Recursos Humanos, Almacén General y Activo Fijo y cuatro revisiones de Seguimiento de Observaciones, con la finalidad de verificar el ejercicio del gasto, el cumplimiento de sus objetivos, metas y su apego a la normatividad. El porcentaje de cumplimiento en base a lo programado fue del 100%.

#### 1.1 Observaciones relevantes determinadas y pendientes de solventar

En el año 2014, no se determinaron observaciones a la entidad por parte de las siguientes instancias externas de fiscalización: Tesorería de la Federación, Auditoría Superior de la Federación, Unidad de Auditoría Gubernamental, Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública de la Secretaría de la Función Pública, Coordinadora Sectorial (CONACYT) y por el Auditor Externo.

Las observaciones relevantes determinadas por el Órgano Interno de Control y pendientes de solventar al 31 de diciembre de 2014, son las siguientes:

Pendientes de atender al 31 de diciembre 2013	4
Determinadas de enero a diciembre 2014	7
Total acumulado	11
Atendidas al 31 de diciembre 2014	9
Pendientes de atender al 31 de diciembre 2014	2

Las observaciones pendientes de atender son las siguientes:

1. El Órgano Interno de Control en el INECOL, participó de manera selectiva en la toma física 2014 del inventario de los bienes muebles que integran el patrimonio del INECOL, observándose lo siguiente:

a) Se tienen inventariado cestos de basura, sacapuntas, pizarrones, pipetas, tableros de corcho, engrapadoras, etc. y que por su naturaleza es conveniente desincorporarlos del patrimonio del INECOL.

b) No se han reetiquetado los bienes que tienen la etiqueta deteriorada que se detectaron en el inventario físico 2013 y 2014.

c) Se tienen bienes adquiridos en 2013 y 2014 para el Campus III que no se han etiquetado.

d) Al levantar el inventario físico de los bienes el lector óptico solo toma la lectura del código de barras, faltando un campo que especifique su estado físico.

2. El INECOL tiene celebrado 7 Contratos de Ventas a Consignación de las Publicaciones que edita y al 15 de octubre de 2014, solo se tienen 2 vigentes y de 5 no se han actualizado los contratos; asimismo, no se han renovado las garantías (cheques certificados) que garantizan el cumplimiento de los contratos. Además, se observó que solo 3 consignatarios reportaron ventas en 2014.

## 2. Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

El Órgano Interno de Control elaboró su Programa de Trabajo 2014 en materia de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y entre otras actividades realizó las siguientes:

- Se realizó el Diagnóstico "Grado de Implementación de los Manuales Administrativos de Aplicación General".
- Se efectuó el Diagnóstico denominado "Proyectos de Mejora de la Gestión Gubernamental".
- Se dio seguimiento a las siguientes vertientes de actuación:
  - 6.1.1 Transformación del funcionamiento de las instituciones orientando la gestión a resultados.
  - 6.1.2 Transformación de los procesos y simplificación regulatoria de las dependencias y entidades.
  - 6.1.3 Verificación y aseguramiento de la mejora de la gestión.
  - 6.1.4 Fortalecimiento de la planeación y control de los recursos humanos.
  - 6.1.5 Optimización del uso de recursos en la APF.

6.1.11 Otras acciones de desarrollo y mejora de la gestión pública. A través de la cual se verificó en materia de contrataciones públicas, el avance reportado sobre el cumplimiento de los compromisos e indicadores que la entidad firmo en sus Bases de Colaboración.

- Se verificó el envío del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones; a través de la herramienta de Gestión de la Política TIC.
- Se verificó el envío del proyecto de implementación del Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información.
- Se llevó a cabo el Diagnóstico denominado "Materia de Procesos, Simplificación Regulatoria y Participación Ciudadana".
- Se realizó el Diagnóstico Transformación de las instituciones mediante la implementación de la Estrategia Digital Nacional.
- Se efectuó el Diagnóstico denominado "Aseguramiento de Proyectos de Mejora de la Gestión Gubernamental y Mejora de Trámites y Servicios"
- Se llevó a cabo el Diagnóstico denominado "Calidad en el servicio que se brinda a los estudiantes del Posgrado del INECOL".

### **3. Quejas, Denuncias, Responsabilidades e Inconformidades**

#### **3.1 Quejas y Denuncias**

Durante el ejercicio 2014 el Órgano Interno de Control recibió tres denuncias anónimas en contra de servidores públicos de la institución, quedando concluidas en ese mismo año.

#### **3.2 Responsabilidades**

En el año 2014 no se promovió ningún procedimiento administrativo de responsabilidades por parte del Órgano Interno de Control.

#### **3.3 Inconformidades**

Durante el año 2014 no se recibió ninguna inconformidad de parte de proveedores o contratistas en el Órgano Interno de Control.

### **4. Otras actividades**

En el periodo de enero a diciembre de 2014 el Órgano Interno de Control participó en las siguientes actividades:

- Se verificaron los reportes de avances trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), emitiendo los informes correspondientes.

- Se emitió el informe de evaluación al Informe Anual de Control Interno emitido por el Titular de la Institución.
- Se evaluaron los reportes de avance del Programa de Trabajo de Control Interno.
- Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia, Integridad y Participación Ciudadana de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaría de la Función Pública.
- Se verificó el cumplimiento de la obligación de los servidores públicos de la entidad de presentar sus Declaraciones de Situación Patrimonial, brindando la asesoría requerida.
- Se elaboró y envió a la Secretaría de la Función Pública el índice de expedientes reservados correspondiente al segundo semestre de 2013 y primer semestre de 2014.
- Se elaboró y envió a la Secretaría de la Función Pública el Programa Anual de Trabajo 2014 del Órgano Interno de Control.
- Se envió a la Secretaría de la Función Pública a través del Sistema Integral de Auditorías, los reportes correspondientes al cuarto trimestre de 2013, primer, segundo y tercer trimestre de 2014.
- Se dio atención en tiempo y forma a las 76 solicitudes de información solicitadas por la Unidad de Enlace de la Secretaría de la Función Pública, a través de la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control.
- Se validó mensualmente las erogaciones de la Institución en materia de comunicación social.
- Se emitieron 121 opiniones relacionadas con los estudios de factibilidad presentados por la entidad para la contratación de bienes, arrendamientos y servicios en materia de TIC.
- Se proporcionó asesoría normativa a las diferentes áreas de la entidad, principalmente en materia de adquisiciones y obra pública, lo que ha contribuido a que el manejo y aplicación de los recursos institucionales sea transparente, honesto y apegado al marco normativo a que están sujetos.
- Se participó en 32 reuniones de los diferentes comités institucionales, en 14 licitaciones públicas, en 4 invitaciones a cuando menos tres personas, en 7 actos de entrega-recepción por cambios de responsables en diferentes áreas de la institución y se asistió a 16 eventos de capacitación (entre cursos, talleres y videoconferencias).



C.P. Rubén Francisco Villa Rivera  
Titular del Órgano Interno de Control  
en el Instituto de Ecología, A.C.